



AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA CONTRATACION DE MENOR CUANTIA No.023-SG-2016

- DIRECCION: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES** – Grupo Nacional de Gestión Contractual, ubicado en la Carrera 13 N° 6A-97, Piso 1°, Bogotá, D.C.
- La entidad atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, en la Carrera 13 N° 6A- 97, Piso 1°, Bogotá, D.C., y/o en el correo electrónico contratacion@medicinalegal.gov.co y/o en el número telefónico 4069977 – 4069944 ext. 1829 – Fax 1858, en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.
- OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR Y CANTIDADES A ADQUIRIR:**

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES Y PRUEBAS COMPLEMENTARIAS PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, EN BOGOTA Y A NIVEL NACIONAL

ALCANCE. Prestación del servicio de evaluaciones médicas ocupacionales de INGRESO, EGRESO, POST-INCAPACIDAD, PERIÓDICOS (programados o por cambios de ocupación), PARA TRABAJO EN ALTURAS, PRUEBAS COMPLEMENTARIAS y demás exámenes que requieran los servidores públicos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en Bogotá y a Nivel Nacional.

A. EXAMENES PARA LA SEDE DE BOGOTA

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	EXAMEN MEDICO POS INCAPACIDAD	2
2	EXAMEN MEDICO CON ENFASIS TRABAJO EN ALTURAS	8
3	EXAMEN MEDICOS OCUPACIONALES	133
4	EXAMEN PSICOLOGICO	141
5	OPTOMETRIA	141
6	EXAMEN DE ANTICUERPOS PARA HEPATITIS B	101
7	ESPIROMETRIA	274
8	AUDIOMETRIA	17
9	BUN	58
10	CREATININA	58
11	TRANSAMINASAS (TGO)	1
12	TRANSAMINASAS (TGP)	1
13	FOSFATASAS ALCALINA	1
14	COLINESTERASA ERITROCITARIA	0
15	CUADRO HEMATICO	187
16	PARCIAL DE ORINA	171
17	TSH	10
18	T3	10
19	T4	10
20	FROTIS DE SANGRE PERIFERICA	10
21	GLICEMIA	17
22	PERFIL LIPIDO (COLESTEROL TOTAL, COLESTEROL HDL, COLESTEROL LDL Y TRIGLICERIDOS)	17
23	ELECTROCARDIOGRAMA	16
24	PLUMBEMIA	0

B. EXAMENES A NIVEL NACIONAL

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	EXAMEN MEDICO POS INCAPACIDAD	0
2	EXAMEN MEDICO CON ENFASIS TRABAJO EN ALTURAS	23
3	EXAMEN MEDICOS OCUPACIONALES	239
4	EXAMEN PSICOLOGICO	263
5	OPTOMETRIA	299
6	EXAMEN DE ANTICUERPOS PARA HEPATITIS B	346
7	ESPIROMETRIA	110
8	AUDIOMETRIA	73
9	BUN	8
10	CREATININA	8
11	TRANSAMINASAS (TGO)	23
12	TRANSAMINASAS (TGP)	23
13	FOSFATASAS ALCALINA	11
14	COLINESTERASA ERITROCITARIA	4
15	CUADRO HEMATICO	43
16	PARCIAL DE ORINA	15
17	TSH	8
18	T3	8
19	T4	8
20	FROTIS DE SANGRE PERIFERICA	7
21	GLICEMIA	32
22	PERFIL LIPIDO (COLESTEROL TOTAL, COLESTEROL HDL, COLESTEROL LDL Y TRIGLICERIDOS)	32
23	ELECTROCARDIOGRAMA	28
24	PLUMBEMIA	1

4. **MODALIDAD DE SELECCIÓN:** La selección del Contratista se realizará a través de la modalidad de Selección Abreviada para la contratación de menor cuantía, con fundamento en el régimen jurídico aplicable contenido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, las leyes Civiles y Comerciales, y demás normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de la contratación.
5. **PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución será hasta el 20 de diciembre de 2016 o hasta agotar recursos previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución del contrato y aprobación de la garantía única.
6. **PRESUPUESTO OFICIAL:** NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. **(\$94.857.679)**, incluidos los impuestos obligatorios de ley y demás emolumentos a que haya lugar.
7. **ACUERDO COMERCIAL:** Para el presente proceso de selección la contratación se encuentra cobijada por los Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio que a la fecha de cierre del proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DE INGRESO, EGRESO, POST-INCAPACIDAD, PERIÓDICOS Y PRUEBAS COMPLEMENTARIAS, PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, A NIVEL NACIONAL**, se encuentren vigentes de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

ACUERDO COMERCIAL		COBERTURA (Determinar si la entidad se encuentra incluida en la cobertura del acuerdo comercial)	APLICACIÓN DEL ACUERDO COMERCIAL TENIENDO EN CUENTA EL VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO Y EL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO CONTRACTUAL		¿Los bienes / servicios a contratar se encuentran excluidos? En caso que el bien/servicio se encuentre excluido en los numerales del Anexo 4 del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación. Escribir SI y el numeral.	APLICA PARA LA PRESENTE CONTRATACION	
			VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO	CUANTIA (Umbrales) Se debe establecer el valor del presupuesto oficial y establecer SI aplica o NO		SI	NO
Alianza Pacífico	CHILE	SI	Bienes y servicios \$163.842.000 Servicios de construcción \$16.384.153.000	\$94.857.679 NO APLICA	NO		NO
	MÉXICO	NO	Bienes y servicios \$163.842.000 Servicios de construcción \$10.335.931 USD	\$94.857.679 NO APLICA	NO		NO
	PERÚ	SI	Bienes y servicios \$311.299.000 Servicios de construcción \$16.384.153.000	\$94.857.679 NO APLICA	NO		NO
CANADÁ		SI	Bienes y servicios \$172.701.000 Servicios de construcción \$16.384.153.000	\$94.857.679 NO APLICA	NO		NO
CHILE		SI	Bienes y servicios \$160.816.000 Servicios de construcción \$16.081.602.000	\$94.857.679 NO APLICA	NO		NO
COREA		NO	Bienes y servicios \$229.378.000 Servicios de construcción \$16.384.153.000	\$94.857.679 NO APLICA	NO		NO
COSTA RICA		SI	Bienes y servicios \$172.701.000 Servicios de construcción \$16.389.628.000	\$94.857.679 NO APLICA	NO		NO
ESTADOS AELC		SI	Bienes y servicios \$425.988.000 Servicios de construcción \$16.384.153.000	\$94.857.679 NO APLICA	NO		NO
ESTADOS UNIDOS		SI	Bienes y servicios \$172.701.000 Servicios de construcción \$16.389.628.000	\$94.857.679 NO APLICA	NO		NO

MÉXICO		NO	Bienes y servicios \$78.920 USD Servicios de construcción \$10.259.653 USD	\$94.857.679 NO APLICA	NO		NO
Triángulo Del Norte	EL SALVADOR	NO	Valor de la menor cuantía INML y CF \$310.254.750	\$94.857.679 SI APLICA	NO		NO
	GUATEMALA	SI		\$94.857.679 SI APLICA	NO		NO
	HONDURAS	NO		\$94.857.679 SI APLICA	NO		NO
UNIÓN EUROPEA		SI	Bienes y servicios \$418.122.000 Servicios de construcción \$16.081.602.000	\$94.857.679 NO APLICA	NO		NO
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES		SI	Independientemente del valor del presupuesto	SI APLICA	NO	SI	

NOTA: En el Plan Anual de Adquisiciones publicado en el SECOP se encuentra incluido este proceso. (Ver Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, publicado en el SECOP por Colombia Compra Eficiente). Además y como quiera que para los acuerdos que aplica el presente proceso no se prevé plazo mínimo de publicación, los plazos establecidos en el cronograma se encuentran acorde con la normatividad vigente.

- 8. CONVOCATORIA A MIPYME:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, este proceso de selección es susceptible de tener una convocatoria limitada exclusivamente a Mipyme, cuando manifiesten interés por lo menos tres mipymes. **La solicitud deberá presentarse por escrito del 17 al 23 de agosto del 2016, en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Carrera 13 No. 6 A 97 piso 1, Bogotá D.C. o ser enviada por Fax: 406-9977 Ext. 1858 o por correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co y reunir los siguientes requisitos:**
- a. Las Mipymes nacionales deberán tener un año de existencia al momento de la convocatoria, para lo cual deberá presentar el certificado expedido por la cámara de comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad.
 - b. Presentación de una certificación expedida por el representante Legal y contador público o revisor fiscal, según sea el caso, en la que se señale tal condición y su tamaño empresarial (micro o pequeña empresa No de trabajadores y activos totales en SMMLV), con la Fotocopia de la tarjeta profesional y la Certificación de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores vigente al momento de presentar la oferta.
- 9. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:** Personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren inscritas y clasificados en el Registro Único de Proponentes del Registro Único Empresarial de la Cámara de Comercio con jurisdicción en su domicilio principal, así como los Consorcios o Uniones Temporales constituidos para tal fin y que cumplan con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y el pliego de Condiciones.

10. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACION DEL AVISO DE CONVOCATORIA	17 de agosto del 2016	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co , Portal Único de Contratación.
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	17 de agosto del 2016	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co , Portal Único de Contratación.
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	17 de agosto del 2016	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co , Portal Único de Contratación.
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Del 17 al 23 de agosto de 2016, hasta las 5:00 p.m. del último día	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, Carrera 13 N° 6A-97 piso 1°, Bogotá, D.C., Fax: 4-069977 Ext. 1858 E-mail: contratacion@medicinalegal.gov.co
PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE MANIFESTACIONES DE INTERES POR PARTE MIPYMES (Art. 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015).	Del 17 al 23 de agosto de 2016, hasta las 5:00 p.m. del último día	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, Carrera 13 N° 6A-97 piso 1°, Bogotá, D.C., Fax: 4-069977 Ext. 1858 E-mail: contratacion@medicinalegal.gov.co Se recibirán las manifestaciones de las Mipymes por un solo medio de comunicación informado.

- 11. CONSULTA Y OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES:** El Proyecto de Pliego de Condiciones y los Estudios Previos estarán a disposición para consulta, acceso y observaciones en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co, y directamente en las instalaciones del Grupo Nacional de Gestión Contractual del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, ubicado en la Carrera 13 N° 6A- 97, Piso 1°, Bogotá, D.C., en Horario de lunes a viernes de 8:00am a 5:00 pm.
- 12. VEEDURÍA CIUDADANA:** En cumplimiento de lo dispuesto en la ley, las veedurías ciudadanas son aquí convocadas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontroctual, en el presente proceso de selección.

FECHA: 17 DE AGOSTO DE 2016.